



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 17 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00196 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Conformación de los Comités de Evaluación para el concurso de Nombramiento Docente 2021

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0291-2020-MINEDU
OFICIO N° 0338-2021-UGEL 06/DIR-AGEBRE
EGP-EBR2021-INT-0057179

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre de la UGEL 06 para expresarles mi cordial saludo y, en virtud de los documentos de la referencia, informarles sobre las actividades previstas en el marco de la Etapa Descentralizada del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2021, cuyo documento normativo fue aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 291-2020-MINEDU.

En virtud de lo señalado en la R.V.M. N° 291-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial – 2021 y que Determina los Cuadros de Méritos para la Contratación Docente 2022-2023 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica" deberán informar a la UGEL hasta el 26 de noviembre de 2021, los nombres y datos de los integrantes del Comité de Evaluación de su Institución Educativas considerando lo establecido en el numeral 5.3 de la mencionada R.V.M. N° 291-2020-MINEDU

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. GIOVANNA SOLEDAD HERNÁNDEZ GRANADOS

DIRECTORA (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



GSHG/DIR(e).UGEL 06
MRZJ(e)-AGEBRE
CJOP/E.EBR
JLJE/TEC.ADM.-AGEBRE

